

P. 3º Regidor  
[Signature]

P. 4º Regidor  
Alford

P. 5º Regidor  
Elina Gley de Navarro

P. 6º Regidor  
[Signature]

P. Síndico Primero  
[Signature]

P. Síndico Segundo

Acta 30.10

En la tarde previa, jueves día, cinco los señores de la sesión se reunieron en el salón de sesiones, telex los miembros del R. Ayuntamiento, bajo la Presidencia del C. Pedro D. Sengily, Presidente municipal, los principios la Sesión pública tuvo el Acta anterior, por el Secretario del Ayuntamiento, Proff. y Lic. Arturo Chayo Ortiz, la que fue aprobada en todas sus partes. - La C. Regidora Elena Gley de Navarro, informó que en el Departamento de Servicios Sociales, se sustituirán cincuenta sillas con un costo de \$1072.00, 6 sillas nuevas a personas de menor estatura, \$175.46 también se enfermas a diferentes hospitales y 73 sillas preparadas por mes de la Comisión de Servicios Sociales. - El Departamento de Tránsito informó por conducto del Regidor Alfredo Gueza Algodado, que hubo 32 accidentes. - (18 choques), 4 voladuras

8. Impuestos y derechos.- En el Departamento de Pinar hubo 47 remisiones con multa, \$2115.=-, 19 permisos de baile \$570.00, 27 remisiones de un año al agente del Ministerio Público. La oficina de Reclutamiento ha expedido hasta el 31 de marzo 35 Certificados a jóvenes de la clase 1953, remisos y anticipados. - El C. Regis. Pinar Pío Pius, informó que se procesan 321 fincas de 195 y sus rentas en la Defensa del Valle con un costo de \$3700.=-. El Sr. José Llanusa, informó que en el Departamento de U. de P. Públicas, en el ramo de limpieza de asfalcados superpuestas de los Caminos N.ºs. 1, 3 y 4. - En el Departamento de Asuntos Administrativos, remitió por Concepto de permisos para la construcción la cantidad de \$49.443. - Se dio permiso para la betificación y gobanización de diversos terrenos de la zona maestra, pagados por tal concepto la cantidad de \$46.517.08. El C. Jesús Bernardo Vázquez Reyes, informó que en la Abadía Segunda Judicial tramita 36 libros y expedientes de comercio y 25 citaciones. - En uno de la palabra el C. Tesorero Municipal, presentó el libro de ingresos y egresos de pendientes al mes de marzo 1.º que se apenas en tres partes.

Tresorería

Citacion comercio de ingresos y egresos

por los meses que se indican) ---  
Ingresos Total

<u>Ingreso Sucesivo en el Mes</u>			
<u>Impuestos:</u>			
Inventiva	45099	54473	136,345
Com. y Sim.	74440	57062	177,606
Tres de Clave	343738	210012	730,445
	<u>463.477</u>	<u>315.547</u>	<u>1,066.396</u>

<u>Arrendos:</u>			
Fincas y Raf.	9.276	16,390	62,566
Plant. y Rent.	48,548	21,264	245,112
Plant. Lic. y ot.	21,490	27,850	82,665
Coop. fa. Ob. Páb.	81,357	117,724	356,040
	<u>160.671</u>	<u>255,228</u>	<u>746.383</u>

<u>Productos:</u>	<u>76.833</u>	<u>34,786</u>	<u>120,728</u>
-------------------	---------------	---------------	----------------

<u>Aprovisionamientos:</u>			
Donativos	83661	74310	160,156
Objetos del. y sim.	12662	14247	43,624
Otros Inmuebles	4231	19,571	49,580
	<u>100,554</u>	<u>108,128</u>	<u>253,360</u>

<u>Participación del. y ot.</u>	<u>17827</u>	<u>37942</u>	<u>65,508</u>
---------------------------------	--------------	--------------	---------------

<u>Disminuciones:</u>			
Deudas x Pagar	57872	225000	388,727

<u>Suma los Ingresos</u>	<u>879,234</u>	<u>980,620</u>	<u>3,641,152</u>
--------------------------	----------------	----------------	------------------

<u>Epistancia al inicial Periodo</u>			
Caja y Bancos	29661	34271	185,258
Deudas x Cobrar	510484	538197	713,499
<u>Suma los Ingresos y Epistancias Iniciales</u>	<u>1,469,377</u>	<u>1,553,088</u>	<u>3,537,907</u>

# Egresos

Total

	Mayo 1921	Diciero 1921	Total
--	-----------	--------------	-------

<u>Gastos Generales (Sucesos)</u>			
Comun. Virginia (Reg. Simb. etc.)	5800	5800	20300
Comun. Petromenil (Pres. Seis, Tes y ot.)	21900	25849	85182
Comun. Junc. Pib.			
Imp. Limp. Pib.	17550	18050	62112
Imp. Pib. y Ter.	49356	49702	178053
Pres. Piam y J. Pib.	19266	19080	70499
Chas. Piblico	12685	14260	45798
Conceptos varios	4819	4618	15791
	<u>131376</u>	<u>137389</u>	<u>477935</u>

## Mantenimiento y los Pib.

Imp. Limp. Piblico	46150	37834	135485
Seguridad Pib. y Ter.	31771	28231	90814
Chas. Piblico	29126	6275	49008
Apuntes Piblico	30380	21221	91540
Munic. Mend. Pib.	12045	16429	52347
Dem. Int. Civ. y Dep.	19247	13045	58011
Agua a los ybles. etc.	12394	16520	43525
Datos Sur de Comun.	27099	69645	223896
Conceptos varios (Cen y bl.)	634	40	834
	<u>263846</u>	<u>209300</u>	<u>745530</u>

## Financiam. y Ah. Pib.

Financ. Matrimonial	85853	61848	209767
Equipos matanzos	3750	15000	43750
Equipos Rosis Lame	-	-	37665
Dist. y Conf. Cellos	75829	121225	278432
Int. Agua y Dep.	13873	26685	44500
Mij. y ps. mupeds.	8503	32110	24910
Introd. de Gas	1000	2000	3000

Mensajes financieros	1670	5521	36732
Demeritos de Jueces	7484	9163	36007
Incumbencias de Jueces	- 0 -	9528	14203
Int. de Abon. Púb.	23408	45465	73721
Equipos Arbitral	37242	33579	12162
Equipos de oficina	59	3631	3670
Abandono de Puestos	3027	- 0 -	3027
	261118	366753	964866
<u>Contingencia Dimensionamiento:</u>	<u>235628</u>	<u>249531</u>	<u>774167</u>

Sumas de Egresos	891,968	962943	2,962492
Existencia Final Periodo			
Caja y Banco	5450	79661	8450
Factos x Abon.	571961	570484	571961
Sumas Egresos y Existencias Finales	1,469379	1,453088	3,539909
<u>Reservas:</u>			

Q. Presente Mepal. @. Reg. Cen. Fed. @. Tercero de Rep. de los D. Juzgado Jueces Juveniles Nuevo Municipio

Asuntos Juveniles: - Se recibio una solicitud para la apertura de un negocio de comercio en la casa morada con el 20-302 de la Calle Piedad Puerto Lirio y que firma el Sr. José Luis Garcia Seminario. En mes de la pasada el Regido Alfonso Guaya Delgado comisionado en el ramo, informa que en relacion a este negocio el Sr. Garcia Seminario que se trata de una persona viva, y que el local no está en una ninguna cuenta y que por lo tanto se le apudarse la solicitud, si estir se acuerdo los señores miembros del Ayuntamiento; con respecto a los y casa uno de los miembros del

Ayuntamiento se apuraba la solicitud a  
 que se hace mención. - Se recibió un  
 escrito firmado por el Cap. Rafael Tejedor  
 y el Cap. Miguel Diego Cuello, en el que  
 manifiestan a nombre propio y en su  
 presentación de los intereses municipales  
 de los Dtos. de San Juan, San Pedro  
 de los Rios y San Juan, Lic. Santos  
 de los Rios y Sr. Celestino M. de los Rios  
 Dtos, sus propietarios de un terreno  
 situado ubicado en este municipio. Cuyas  
 medidas y ubicación son las siguientes:  
 area 61,900 metros cuadrados (aproximadamente)  
 poligono irregular, colindando al norte,  
 al sur, y al poniente con la colonia del  
 Rosario, al oriente con terreno propie-  
 tario de los Dtos. de San Juan y Rosario  
 de los Rios, y al occidente con el area que es  
 comprendida al municipio por el 187. sea  
 presentada por la cantidad de 14,000.  
 Estudios lo anterior por los miembros del  
 R. Ayuntamiento, aconsejando que primero  
 se obtenga la autorización del Comité  
 de Planificación del Estado para la  
 apertura de los intereses antes mencionados  
 y que si es favorable se lleve a cabo  
 los trmites necesarios, autorizándose al  
 Sr. Cap. Benigno Hincapié Reyes, para  
 firmar los documentos y hacer los gestiones  
 respectivas. - Se recibió un escrito firmado  
 por Sr. Dn. Dn. Trujillo que solicita  
 permiso para la apertura de un negocio  
 de vendimia en Ligar de los Rios 649 Pto.  
 entre Rosario y Jimenez. - Se envia auto-  
 rización comunicándose al Sr. Dn. Trujillo

que se ajustasen el reglamento de Policía  
 y buen gobierno, con relación a este  
 tipo de negocios. - También se recibió  
 escrito del Club de Leones de San Juan  
 N. L., firmados por sus Presidentes Sr.  
 Oscar Quiroz C. en el que solicitan  
 un terreno para edificación de su  
 nueva sede. - Considerando que el  
 Club de Leones es una asociación que  
 presta servicios a la comunidad en  
 obras de servicio social. - Este Ayuntamiento  
 acuerda ceder a su solicitud y se comisiona  
 al Sr. Sr. Bernardo Villar Rey W. In-  
 s. del Ayuntamiento, para que  
 lleve a cabo las trámite necesarias de  
 acuerdo con el Director de Obras Públicas  
 Municipales para tal objeto. - Se envió  
 un telegrama al Lic. Luis Mayá Pa-  
 lencia, Secretario de Gobernación, dando  
 la autorización correspondiente para que en  
 la feria anual del municipio del 17 de Junio  
 al 6 de Julio se puedan recoger jueces  
 y sastres de acuerdo con la Ley Federal  
 respectiva en dicha feria. - Se envió  
 copia del mismo al D. Gobernador Constitucional  
 del Estado. - Solicitamos de las Juntas de  
 Propios, para un terreno en el que  
 piensan construir las escuelas y salidas  
 las retenciones propias de esta Asociación  
 de niñas y jóvenes. - Los miembros  
 del Ayuntamiento acordaron al respecto que  
 esta solicitud se turne al Departamento  
 de Obras Públicas con el objeto de ver  
 si es posible ceder a esta Asociación

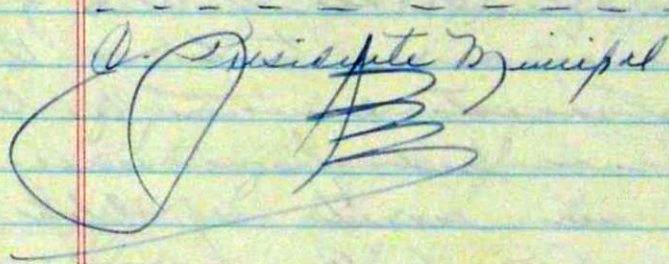
de Escuela de niños, Grupo 3-7, así mismo que por concepto del mismo se-  
 paradamente se otorga la antigüedad  
 respectiva del Comité de Planeación  
 al Estado. - La Sra. Dra. de la Cruz S.  
 de Medina, solicita antigüedad para  
 la cuenta de su cargo en su negocio de  
 taquería, ubicado en la Calle de Juárez  
 Dto. 258-9. - Se concede la antigüedad  
 a la Sra. María de la Cruz S. de Medina  
 en la inteligencia de que la cuenta de  
 su cargo deberá basarse en sus exple-  
 cimientos por el mismo. - El día 14  
 de abril recibimos la visita de la Banda  
 de música de la Escuela Secundaria  
 de José Obeso Tejeda, integrada por  
 30 alumnos que ofrecen una audición  
 en la Plaza Juárez, esta presentación  
 es ofrecida por el Instituto Mexicano  
 Nortamericano de Relaciones Culturales  
 A.C., y el R. Ayuntamiento. - Se presentaron  
 el día 13 de Mayo a las 8.00 de la noche  
 en el Centro Comunal del Calle, la  
 Banda de la Escuela Secundaria de  
 José Obeso Tejeda, integrada por 117  
 alumnos. - Solicitud para instalar  
 un sitio de Antenas con 6 unidades  
 firmada por el Secretario General del  
 frente único de trabajadores del arte y  
 simpatizantes, (C.R.C.C.), Sr. Jesús Quiroz  
 Ruelas, Sebastián Cruz y Mendoza, y  
 Lázaro García S., en la manzanilla  
 de Playa. - Se turnó a Trámites para  
 la opinión al respecto y se les envió

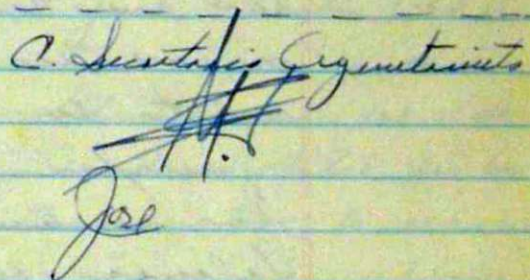


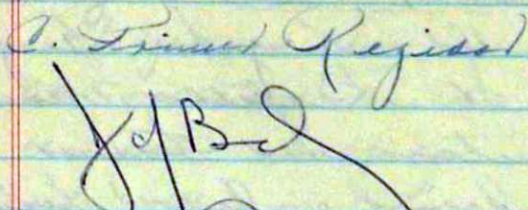
el lugar que sea convenido tanto a los  
 interesados en la presente como a los  
 representantes de Trinito. - Se acordó en  
 escrito firmados por los señores Que-  
 suso Rojas S., Regalado Lagos, en el que  
 explican que el Ayuntamiento de San  
 Juan, desistió de su pretensión para po-  
 ner en sitio de entar en la Colada  
 San Pedro y San Triunphalis de la  
 Población de San Juan del Valle, en su sesión  
 celebrada a los cinco días del mes  
 de Mayo de mil novecientos sesenta y  
 cinco, y que esas sesenta y cinco  
 suertes inscritas en la Tesorería  
 Municipal y que están al corriente  
 con los impuestos se cuenta sesenta  
 cinco Rojas, (cuenta 3-378), Roberto Gómez  
 (cuenta 3-386), Encarnación Prieto, (cuenta 3-388),  
 Lizaso Espasga, (cuenta 3-389), Juan Rojas  
 S. (cuenta 3-337), Regalado Lagos, (cuenta 3-387),  
 salientan las sumas antes mencionadas,  
 y que habiendo en el sitio de San Juan  
 del Valle para cambiar el sitio de lu-  
 gar en donde está actualmente a sea en  
 Colada San Pedro y San Triunphalis  
 a Colada San Pedro (area sesenta  
 30 metros hacia el norte del Ayuntamiento  
 en esta Colada con la calle de San  
 Juan del Valle, - esta suerte habiendo en vir-  
 tud de que actualmente sea sector  
 esta suerte fuese y por lo mismo  
 que en el nuevo lugar tendrían más  
 espacio y se contarán más suertes a las  
 señores. - Explican también que han

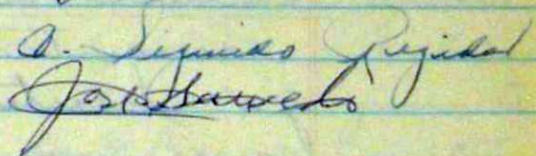
obteniendo la opinión del C. Directivo de  
 Tránsito Municipal, Sr. Leoncio Montenegro  
 y que dicha opinión ha sido favorable  
 en el sentido de que ese Departamento  
 de Tránsito está en acuerdo en que el  
 sitio se cambie al lugar que se solicita  
 en párrafos anteriores. - En vista  
 de los argumentos mencionados y de  
 la opinión suscitada en el C. Directivo  
 de Tránsito al respecto, el Ayuntamiento  
 decidió aprovar la solicitud presentada  
 por los señores James Rojas S.,  
 Roberto Simoy, Clemente Sabido, López  
 Espargo, James Rojas S., Rogelio Lo-  
 zano, para cambiar el lugar del sitio  
 Fuentes del Calle, que está en Calzada  
 San Pedro y San Triunfal en la  
 parte oriente de la Calzada San Pedro,  
 30 metros al norte de su confluencia  
 con la calle Fuentes del Calle, y así-  
 mismo se pasó aviso tanto al Departa-  
 mento de Tránsito como a la Comisión  
 Municipal para los fines correspondientes.  
 Se emitió un decreto del Club de Leones  
 Colonia del Calle, G.C., firmados por su  
 Presidente el Sr. Rogelio Saez Elizaga  
 y el Secretario, Sr. Rafaelo Meléndez Saez,  
 en el que solicitan sus terrenos para  
 construir sus Cines o Cines teatros,  
 considerando que el Club de Leones es  
 una Comisión que presta colaboración  
 a la Comunidad en Obra de Servicio  
 Social. - El Ayuntamiento acuerda acceder  
 a su solicitud y se Comisiona al

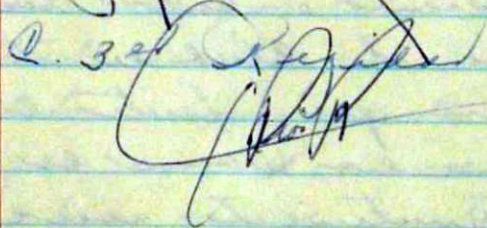
C. Juez Fernando Olinda Reyes, Sin.  
 uno Jefe del Ayuntamiento, para  
 que diese a cabo los trámites nec-  
 cesarios en acuerdo con el Director  
 de Obras Públicas Municipales por  
 tal objeto. - Se recibió un escrito del  
 Club Deportivo, representantes por su  
 Presidente el Sr. Alfredo de la Peña,  
 en donde se indica se les renuncie el  
 contrato por haberse terminado el  
 plazo que les fijó la Administración  
 pasada. Estudiados los antecedentes por las  
 Comisiones del R. Ayuntamiento acord.  
 la renuncia del contrato, devolviendo  
 el contrato respectivo para ser firmado  
 correspondiente. B. Devolvió más escrito  
 que trata de ser por terminarse la  
 sesión, siendo que se debe hacer con  
 treinta minutos de anticipación sin delay.

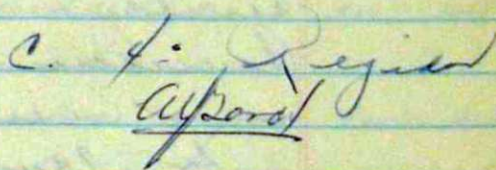
D. Presidente Municipal  


C. Secretario Ayuntamiento  
  
 José

C. Jefe Regidor  


C. Segundo Regidor  
  
 José Barrios

C. 3er Regidor  


C. 4o Regidor  
  
 Alfredo

C. 5.º Regidor

Elvira Pineda Navarro

C. Sindios Primeros

C. 6.º Regidor

Diego B. B.

C. Sindios Segundos

[Signature]

Acta 3.º 17 En Borgo Garcia, quince Lima, siendo en  
 una hora del día treinta y tres de mayo  
 de mil novecientos veintita y tres, reunidos en  
 el Salón de Sesiones, todos los miembros  
 del R. Ayuntamiento, bajo la Presidencia del  
 C. Pedro D. Benjidy, dio principio la sesión  
 pública para el Acta anterior, por el  
 C. Secretario del Ayuntamiento, Don J. L. H.  
 Guterres Abrego Olaya, la que fue aprobada  
 en todas sus partes. - La C. Regidora  
 Elvira Pineda Navarro, informó que en  
 el Departamento de Servicio Social, se  
 perciben 30 camas con un valor de;  
 \$ 1156.00, 28 camas destinadas a per-  
 sonas de edad avanzada. \$ 175.00 =  
 48 trasladados se encuentran a diferentes  
 hospitales de la ciudad, y un total que  
 se trasladaran al panteón municipal,  
 con un costo de \$ 150.00 por caja, siendo  
 un total de; \$ 600.00, 52 servicios pro-  
 pagandados por la comunidad de Servicio  
 Social. - El Departamento de tránsito  
 informó por concepto del Regidor Rafael  
 Borgo Velasco, que hubo 23 accidentes,  
 (Chaqueo 12, voladuras 1, estrellamientos 3,  
 choques 2), se levantó una cantidad de